



EDITORIAL

LOS EFECTOS DE LA PANDEMIA EN LAS UNIVERSIDADES Y SU RELEVANCIA EN LOS ESTUDIOS COMPARADOS INTERNACIONALES

THE EFFECTS OF THE PANDEMIC IN UNIVERSITIES AND ITS RELEVANCE IN INTERNATIONAL COMPARATIVE STUDIES

OS EFEITOS DA PANDEMIA NAS UNIVERSIDADES E SUA RELEVÂNCIA EM ESTUDOS COMPARATIVOS INTERNACIONAIS

Jorge G. Arenas Basurto* 

La vulnerabilidad de las sociedades a consecuencia de la intervención de los humanos en los ecosistemas planetarios, junto con los procesos de la globalización que expanden los impactos de fenómenos locales al resto del mundo, han sido descritos de forma lúcida por el sociólogo alemán Ulrich Beck, quien en su obra clásica “La Sociedad del Riesgo” (1998) advertía ya de la permanente condición de peligro que enfrentan las sociedades modernas, como resultado de la aplicación intensiva del conocimiento en el dominio de la naturaleza. De alguna forma, las previsiones de este autor se tornaron ominosa realidad tras la alerta de la Organización Mundial de la Salud (OMS), el 11 de marzo de 2020, en el sentido de que la humanidad enfrentaba una pandemia de alcances imprevistos como la del COVID-19.

No bien se emitió la declaración de alerta, cuando la mayor parte de los países decretaban medidas de emergencia para evitar la expansión del virus y limitar al máximo el comercio, los servicios y en general las actividades que pusieran en riesgo la salud y la vida de los habitantes. A poco más de un año de esta emergencia sanitaria, todos los países han resentido los efectos devastadores de la pandemia que ha cobrado millones de vidas y ha colapsado virtualmente las actividades cruciales de las principales ciudades del mundo. Para el caso de las actividades educativas, cerca de 1.5 billones de estudiantes en los diferentes niveles educativos fueron enviados a sus casas tras el cierre de las escuelas y universidades en 138 países (OECD, 2021: 3)

El cierre de las escuelas y el confinamiento de los estudiantes en todos los niveles educativos ha impuesto grandes desafíos a las autoridades de las instituciones educativas, así como a las dependencias gubernamentales a cargo de la coordinación de políticas públicas para enfrentar el impacto de la emergencia sanitaria. Las respuestas de distintos países han estado marcadas por profundas diferencias en sus economías y en sus capacidades tecnológicas disponibles para transitar súbitamente de las clases presenciales a las modalidades de educación a distancia o mixtas. En este terreno afloran marcadas “brechas digitales” entre los diferentes países y al interior de los mismos (Lloyd, 2020).

A manera de ejemplo, varios países no se encuentran bien posicionados con respecto al acceso a las TICs, entre ellos algunos países de América Latina, como el caso de México, que en 2016 ocupó el lugar 87 mundial y, dentro de América Latina, el 8º sitio luego de “Uruguay, Argentina, Chile, Costa

* Doctor en estudios comparados en políticas de educación superior. Profesor-Investigador de la Universidad de las Américas Puebla (UDLAP). Correo electrónico: jorge.arenas@udlap.mx. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-8671-4260>

Rica, Brasil, Colombia y Venezuela” (Lloyd, 2020: 116). Lo anterior exhibe que el efecto de la pandemia ha tenido distintas repercusiones en los países según el nivel de sus economías y principalmente el acceso a la infraestructura necesaria para el uso intensivo de recursos y herramientas digitales. La misma circunstancia vale para las zonas urbanas y rurales, pues estas últimas suelen desfavorecer a los estudiantes que sufren limitaciones con respecto al acceso a Internet y el uso de computadoras.

En las circunstancias actuales y luego de la pandemia resultan imprescindibles estudios comparados que evalúen en el contexto internacional los efectos de la crisis sanitaria sobre las trayectorias escolares de los estudiantes desde el nivel preescolar hasta la educación superior. Algunos estudiantes de sectores vulnerables que enfrentaron desde el principio de la pandemia condiciones adversas en los ingresos de sus familias, optaron por aplazar sus inscripciones en los cursos y programas, o, en el peor de los casos, abandonaron sus estudios. En otros casos no fue asunto de elección de los estudiantes, pues las propias instituciones educativas decidieron aplazar sus actividades hasta nuevo aviso y evitaron transitar a la educación en línea. En los comienzos de la pandemia, esto sucedió con varias facultades en la Universidad de Buenos Aires que decidieron “reorganizar el calendario académico” (Alcántara Santuario, 2020: 77).

Todo lo anterior va en el sentido de subrayar la importancia que tienen los estudios comparados internacionales en los sectores educativos de distintos países, con respecto al impacto de la emergencia sanitaria en la calidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje, en las habilidades que desarrollan los docentes para adaptarse al empleo de las diferentes plataformas y herramientas que exige la educación en línea, en las capacidades de los estudiantes para desarrollar la autodisciplina y adaptarse a las modalidades de la enseñanza a distancia, etc. En esta dirección, revisten importancia los estudios que se aboquen a describir y analizar los impactos de la pandemia en los distintos niveles educativos, ya que confluyen diferentes actores, condiciones y recursos para enfrentar la contingencia sanitaria en los ámbitos señalados.

En esta última sección se describen aspectos relevantes relacionados con las instituciones de educación superior (IES) y que apuntan a los grandes desafíos que enfrentan las universidades públicas y privadas para mitigar los impactos de la pandemia hasta el momento en que se logre alcanzar la “nueva normalidad”. El siguiente listado no es exhaustivo y busca identificar algunos temas críticos que puedan orientar los estudios comparados sobre las condiciones de emergencia impuestas por el COVID-19 en las IES.

1. Un tema crítico se vincula con la reducción del financiamiento a las universidades públicas y privadas (Ordorika, 2020), particularmente en los países en desarrollo. Además de los permanentes recortes en el financiamiento de las universidades públicas en estos países, ahora se enfrenta un desafío mayor ante el umbral de una crisis económica semejante en sus proporciones a la experimentada a nivel mundial en el año de la Gran Depresión (1929). Las universidades públicas y las autoridades gubernamentales deberán concebir mecanismos para paliar el déficit de ingresos previsible en el mediano y largo plazo. Esta situación será más crítica para el caso de las universidades privadas pues una buena parte de los estudiantes de clase media verán agravadas las condiciones económicas de sus familias y eventualmente no estarían en condiciones de pagar las cuotas de matrícula.

2. Las IES que han representado un ámbito privilegiado para la internacionalización y la movilidad de sus profesores y estudiantes, enfrentan a raíz de la pandemia condiciones adversas para los intercambios con universidades de otros países. El cierre de las fronteras y las restricciones en las visas de países cuyas universidades constituyen polos de atracción en sus programas de licenciatura y posgrado, constituyen un serio obstáculo para los intercambios académicos. Sin embargo, algunos observadores destacan que la “movilidad virtual” se ha intensificado (Pedró, 2021) permitiendo el uso de

plataformas y la habilitación de redes que fortalecen los proyectos de colaboración y de investigación de los docentes.

3. Un conjunto de procesos de acreditación y certificación de la calidad de las universidades se han visto interrumpidos por las obvias restricciones de visitas a las universidades y el acceso a sus empleados y autoridades. Lo anterior para no mencionar una serie de actividades relacionadas con la cotidianidad de las universidades: procesos de admisión de los estudiantes de recién ingreso, la validación de sus estudios previos, la titulación y la graduación de los egresados, la incorporación de estudiantes al servicio social y a las prácticas profesionales, etc.

4. Un punto que merece especial atención es el de la salud mental de los estudiantes tras la prolongada cuarentena y la privación de la experiencia vital de la vida académica y social dentro de los recintos universitarios. Sobra decir que durante más de un año los estudiantes han estado sometidos al estrés, la soledad y la ansiedad de experimentar el confinamiento en sus hogares. En muchos casos, los estudiantes no disponen de las facilidades y condiciones adecuadas para involucrarse desde sus hogares en las actividades de aprendizaje que demanda la educación a distancia.

5. Finalmente, es necesario retomar el aprendizaje, la disposición y la capacidad de adaptación de los docentes para involucrarse en las prácticas innovadoras de la enseñanza en línea. ¿Han contado con el acompañamiento necesario de parte de sus universidades para diversificar el repertorio de actividades al nuevo contexto de las plataformas digitales? ¿Han recibido la asesoría de diseñadores instruccionales para adaptar sus programas al nuevo entorno virtual?

Para concluir es importante señalar que, aunque resulte ingrato abordar como tema la presencia del COVID-19 en la interrupción de las actividades de las IES, no por ello puede dejarse de lado pues, entre otras cosas, lo que permite reflexionar en las innovaciones didácticas y pedagógicas que la educación a distancia puede normalizar en las prácticas cotidianas de las universidades. Por otro lado, los estudios comparados en el ámbito mundial sobre las implicaciones de la pandemia pueden permitir una mayor colaboración entre gobiernos, autoridades de las universidades y la propia sociedad para desarrollar políticas públicas consensuadas que permitan razonablemente disipar el fantasma de la sociedad del riesgo en las universidades.

REFERENCIAS

- ALCÁNTARA SANTUARIO, A. 2020. Educación superior y COVID-19: una perspectiva comparada. En: IISUE (ed.) Educación y pandemia. Una visión académica. México: UNAM, <<http://www.iisue.unam.iisue/covid/educacion-y-pandemia>>.
- BECK, U. 1998. La sociedad del riesgo, España, Paidós.
- LLOYD, M. 2020. Desigualdades educativas y la brecha digital en tiempos de COVID-19. In: IISUE (ed.) Educación y pandemia. Una visión académica. México: UNAM, <<http://www.iisue.unam.iisue/covid/educacion-y-pandemia>>.
- OECD 2021. The State of School Education.
- ORDORIKA, I. 2020. Pandemia y educación superior. Revista de la Educación Superior, 49, 1-8.
- PEDRÓ, F. 2021. La transformación digital durante la pandemia de la covid-19 y los efectos sobre la docencia. Disponible en (<https://www.iesalc.unesco.org/2021/01/24/la-transformacion-digital-durante-la-pandemia-de-la-covid-19-y-los-efectos-sobre-la-docencia/>)